

PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 29-01-2015.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE RESPUESTA ESCRITA.

20.24.- De la Sra. Lorenzo acerca de los nuevos trámites que se pueden llevar a cabo en las Oficinas de Atención al Ciudadano.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE RESPUESTA ESCRITA.

- 20.7.- Del Sr. Cierco sobre la apertura de un taller mecánico en la C/ García Martín 7.
- 20.8.- Del Sr. Cierco sobre el proyecto de obras de supresión de barreras arquitectónicas en las zonas de la Estación y los Horcajos.
- 20.10.- Del Sr. Cierco sobre los resultados del servicio de control de calidad de la limpieza viaria y de la recogida de residuos.
- 20.11.- Del Sr. Cierco sobre el aparcamiento irregular de motos en la avenida de Europa.
- 20.12.- De la Sra. Bravo sobre el parque infantil Ruperto Chávarri.
- 20.13.- De la Sra. Bravo sobre el gasto en los sensores inteligentes de aparcamiento.
- 20.14.- De la Sra. Bravo sobre un puente peatonal que una el campus de Somosaguas con la Vía de las Dos Castillas.
- 20.15.- De la Sra. Bravo sobre aparatos de teleasistencia.
- 20.16.- De la Sra. Bravo sobre el servicio de ayuda a domicilio.
- 20.17.- Del Sr. Pastor sobre los gastos de protocolo 2011.
- 20.18.- Del Sr. Pastor sobre los gastos de protocolo 2012.
- 20.19.- Del Sr. Pastor sobre los gastos de protocolo 2013.
- 20.20.- Del Sr. Pastor sobre los gastos de protocolo 2014.
- 20.21.- Del Sr. Pastor sobre el gasto en inserciones publicitarias.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL UPyD DE RESPUESTA ESCRITA.

- 20.25.- Del Sr. López sobre la contabilidad de la mancomisión gestora del colector interceptor.
- 20.26.- Del Sr. López sobre los autores del Plan de Movilidad Sostenible.
- 20.27.- Del Sr. López sobre el Plan de Movilidad Sostenible.
- 20.28.- Del Sr. López sobre el informe técnico de los edificios del Grupo Coca de la Piñera.
- 20.29.- Del Sr. López sobre las duchas del edificio de la piscina municipal del polideportivo Carlos Ruiz.
- 20.30.- Del Sr. López sobre actividades deportivas en el polideportivo Carlos Ruiz.
- 20.31.- De la Sra. Caturla sobre las variaciones de los gastos de protocolo.
- 20.32.- De la Sra. Caturla sobre los gastos de protocolo.
- 20.33.- De la Sra. Caturla sobre el trazado y uso del Metro Ligero –ML2- Aravaca-Colonia Jardín.
- 20.34.- Del Sr. Rueda sobre la ocupación ilegal en la C/ Ángel Gil Coca.
- 20.36.- Del Sr. Rueda sobre la publicidad en la concesión de subvenciones al transporte de personas mayores.
- 20.37.- Del Sr. Rueda sobre las facilidades de ocio para los jóvenes.
- 20.38.- Del Sr. Rueda sobre el carril bici en San Juan de la Cruz.
- 20.39.- Del Sr. Rueda sobre la disponibilidad de viviendas públicas en régimen de alquiler.
- 20.40.- Del Sr. Rueda sobre el estado del parque Arroyo de las Cárcavas.

- 20.41.- Del Sr. Rueda sobre los desperfectos de la plaza.
- 20.42.- Del Sr. Rueda sobre los accesos del metro ligero.
- 20.43.- Del Sr. Rueda sobre el punto de intercambio de residuos junto a la Cabaña.
- 20.44.- Del Sr. Rueda sobre los autobuses de la Cabaña.

**PREGUNTAS FORMULADAS POR LA CONCEJAL DE IZQUIERDA UNIDA-LV DE
RESPUESTA ESCRITA.**

- 20.1.- De la Sra. Pina sobre el paso de cebra en la calle Amparo.
- 20.2.- De la Sra. Pina sobre los pagos a los árbitros de competiciones deportivas.
- 20.3.- De la Sra. Pina sobre el aparcamiento de la plaza del Padre Vallet.
- 20.4.- De la Sra. Pina sobre un escrito por una posible concesión demanial.
- 20.6.- De la Sra. Pina sobre la rotonda de la Escuela Municipal de Música y Danza.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.24
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. Paloma Lorenzo
GRUPO MUNICIPAL	PP
OBJETO	<i>Nuevos trámites que se pueden llevar a cabo en las Oficinas de Atención al Ciudadano</i>

Son numerosos los trámites que se realizan en las tres Oficinas de Atención al Ciudadano (OACs) de Pozuelo de Alarcón. A los ya existentes en sus niveles municipal y autonómico a través de la Ventanilla Única, y con la Administración Pública Nacional a través de ORVE, tenemos que añadir el Plan Alquila, y el Convenio con el Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid.

Con el Plan Alquila, la Comunidad de Madrid proporciona a nuestros vecinos a través de nuestras OACs un servicio de intermediación entre propietarios e inquilinos, ofreciendo una seguridad jurídica a las partes durante toda la vida del contrato de arrendamiento. Desde que se puso en marcha en el municipio, según datos proporcionados por la Comunidad de Madrid, se han inscrito cerca de 300 viviendas para alquiler y 750 solicitantes, y se han firmado 230 contratos.

Recientemente, también hemos firmado un Convenio con el Consorcio de Transportes por el cual en breve se facilitará el acceso de los vecinos de Pozuelo de Alarcón, a la nueva tarjeta de transporte público, ya que la gestión y la tramitación de las solicitudes se llevarán a cabo en las Oficinas de Atención al Ciudadano de la Plaza Padre Vallet.

Asimismo, desde mediados de año se realizan los trámites para conseguir la licencia de Caza y Pesca en las OAC, habiendo obtenido 291 vecinos que se han acercado a las Oficinas su licencia.

Quisiera recordar que nuestras OAC son la puerta de entrada que tienen nuestros vecinos con su Ayuntamiento, por lo que consideramos prioritario facilitar los canales adecuados y agilizar los trámites, por lo que en las Oficinas se realizan desde hace tiempo múltiples gestiones y trámites de manera integral, y se revisan en todo momento los nuevos que se pudieran tratar para aproximar al vecino a su Administración más cercana.

Fdo.: Cristina Sánchez Masa
Concejal de Atención al Ciudadano



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 enero 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.7
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. David Cierco
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	Apertura taller mecánico

Tal y como se desprende de la documentación aportada, se han cumplido todos los requisitos por parte del solicitante. Como consecuencia de lo anterior, los técnicos de la sección de licencias de la GMU han realizado la propuesta de concesión de licencia urbanística de la actividad solicitada.

Susana Pérez Quislan
Concejal de Presidencia, Urbanismo y Vivienda



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de Enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.08
CONCEJAL QUE LA FORMULA	David Cierco J. de Parga
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre proyecto de obras de supresión de barreras arquitectónicas en la Zona de la Estación y de los Horcajos</i>

Respuesta:

Este proyecto tiene como objeto la continuación de las actuaciones ya realizadas en otras zonas del municipio de supresión de barreras arquitectónicas, (retirada de postes de la luz y del teléfono, rebaje de aceras en pasos de cebra, etc.).

Pozuelo de Alarcón, 27 de Enero de 2015

Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Concejal de Obras y Servicios, Participación y Distritos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>20.10</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. D. David Cierco Jiménez de Parga
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Control de Calidad de la Limpieza Viaria y de la Recogida de Residuos</i>

Consiste, en primer lugar, en un control sistemático de los niveles de limpieza del municipio y de la correcta ejecución del servicio de recogida de los residuos generados en Pozuelo, objetivados mediante la comprobación de los “índices de limpieza y eficacia”, resultantes de la prestación del servicio.

Este control se complementa con un registro cronológico de todas las incidencias que se detectan, con soporte fotográfico de cada una de ellas, así como en control diario, en cada uno de los turnos, de la distribución de los medios asignados al servicio, en función de las necesidades.

La eficacia de este servicio de Control de Calidad nos permite ofrecer los niveles de limpieza de nuestro municipio.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de enero de 2015

Mónica García Molina
Concejal Delegada de Medio Ambiente



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.11
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. David Cierco Jiménez de Parga
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
OBJETO	<i>Sobre aparcamiento irregular de motos en Avda. de Europa.</i>

Respuesta:

En primer lugar, significar que en la Concejalía de Seguridad, Movilidad y Transportes, a día de la fecha, sólo se ha recibido una queja a través del "Buzón del Ciudadano", referida a este asunto.

En segundo lugar, informar que agentes de la Sección Especial de Tráfico de Policía Municipal, personados en la zona, han constatado la existencia de motocicletas estacionadas en el bulevar central de Avda. de Europa, no obstaculizando ninguna de ellas el paso a peatones. No obstante, dado el gran número de trabajadores que acuden a sus lugares de trabajo y aparcan sus motocicletas en las aceras, se está estudiando instalación y señalización de una zona de estacionamiento para motocicletas, de unos 15 metros de longitud situado frente al edificio Ática.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>20.12</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sra. Doña Vania Bravo
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Parque Infantil Ruperto Chavarri</i>

Los juegos infantiles preexistentes se retiraron, tras 20 años de uso, debido a su obsolescencia y, no es que se vayan a reponer sino que ya han sido sustituidos por otros, nuevos.

Se adjunta fotografía.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de enero de 2015

Mónica García Molina

Concejal Delegada de Medio Ambiente



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29/01/2015
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>20.13</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Vania Bravo Hernández
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	<i>Sensores Inteligentes de Aparcamiento</i>

Respuesta:

El sistema de sensores de aparcamiento inteligente en superficie se engloba dentro del proyecto de Smart City Pozuelo.

Su alcance comprende la adquisición de los sensores y la obra civil necesaria para su instalación, así como los sistemas de comunicación necesarios, el desarrollo de la consola de gestión, su integración en la Plataforma Smart City Pozuelo y el desarrollo de una aplicación para dispositivos móviles.

El coste total de este suministro es de 137.570,42 más IVA.

Fdo. Pablo Rivas Suárez

Concejal de TIC



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de Enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>20.14</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sra. Bravo Hernández
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre puente peatonal que une el campus de Somosaguas con la Vía de las Dos Castillas</i>

Respuesta:

La Comunidad de Madrid, en coordinación con el Ayuntamiento de Pozuelo, ha subsanado recientemente deficiencias en el anclaje de la pasarela y ha pintado la superficie de la misma con un material antideslizante.

Pozuelo de Alarcón, 27 de Enero de 2015

Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Concejal de Obras y Servicios, Participación y Distritos



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.15
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Vania Bravo Hernández
GRUPO MUNICIPAL	GMS
OBJETO	Sobre Aparatos de Teleasistencia

Actualmente se encuentran asignados 454 terminales de Teleasistencia.

En Pozuelo de Alarcón, a 23 de enero de 2015

310
Edo. Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Grupo Municipal Popular



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

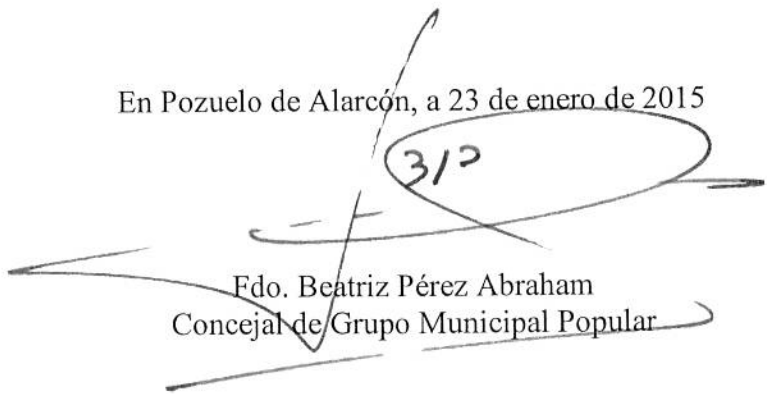
FECHA DEL PLENO	29 de enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.16
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Vania Bravo Hernández
GRUPO MUNICIPAL	GMS
OBJETO	Sobre el Servicio de Ayuda a Domicilio

En 2014 se recibieron 15 solicitudes de Servicio de Ayuda a Domicilio para personas no dependientes, de las cuales se concedieron 14.

Actualmente hay 75 personas no dependientes con Servicio municipal de Ayuda a Domicilio.

El Servicio de Ayuda a Domicilio para personas dependientes, como usted sabrá, lo gestiona directamente la Comunidad de Madrid.

En Pozuelo de Alarcón, a 23 de enero de 2015


Fdo. Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Grupo Municipal Popular



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29.01.2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.17
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Gonzalo Pastor
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	<i>Gasto Protocolo</i>

Respuesta:

El gasto de protocolo de esta legislatura en 2011 es de 40.846,86€, de los cuales 23.440,48 € corresponde a los gastos comprometidos en esta legislatura, el resto se corresponde a gastos comprometidos en la anterior legislatura abonados en esta.

Las facturas correspondientes a estos gastos, están a su disposición, al igual que cualquier otro expediente, siempre que lo solicite por el trámite reglamentario.

Paloma Lorenzo Murillo
Concejal de Organización Administrativa y Relaciones Institucionales



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29.01.2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.18
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Gonzalo Pastor
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	<i>Gasto Protocolo</i>

Respuesta:

El gasto de protocolo en 2012 es de 33.224,55€. Las facturas correspondientes a estos gastos, están a su disposición, al igual que cualquier otro expediente, siempre que lo solicite por el trámite reglamentario.

Paloma Lorenzo Murillo
Concejal de Organización Administrativa y Relaciones Institucionales



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29.01.2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.19
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Gonzalo Pastor
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	<i>Gasto Protocolo</i>

Respuesta:

El gasto de protocolo en 2013 es de 12.924,77€. Las facturas correspondientes a estos gastos, están a su disposición, al igual que cualquier otro expediente, siempre que lo solicite por el trámite reglamentario.

Paloma Lorenzo Murillo
Concejal de Organización Administrativa y Relaciones Institucionales



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29.01.2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.20
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Gonzalo Pastor
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	<i>Gasto Protocolo</i>

Respuesta:

El gasto de protocolo de 2014 hasta noviembre es de 22.580,20€. Las facturas correspondientes a estos gastos, están a su disposición, al igual que cualquier otro expediente, siempre que lo solicite por el trámite reglamentario.

Paloma Lorenzo Murillo
Concejal de Organización Administrativa y Relaciones Institucionales



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 enero 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.21
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Gonzalo Pastor
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	Gasto inserciones publicitarias

La cantidad destinada a cubrir los gastos de Publicidad de las actividades y servicios del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón viene recogida en la partida 22602 de los presupuestos. Como saben, en el primer presupuesto que este gobierno municipal elaboró, año 2012, esta partida presupuestaria un 37,5% y desde ese momento está congelada.

Los medios de comunicación en los que el Ayuntamiento publicita sus actividades son fundamentalmente medios de ámbito local escritos, digitales y radios, así como aquellos que, atendiendo a criterios objetivos de audiencias, resultan adecuados para informar de las actividades municipales y fomentar así la participación de los vecinos.

Susana Pérez Quislant
Concejal de Presidencia, Urbanismo y Vivienda



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 enero 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.25
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Enrique López
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia
OBJETO	Contabilidad Mancomisión Gestora

El objeto de una auditoría se configura como la actividad que, mediante unas determinadas técnicas de revisión, tiene por objeto la emisión de un informe acerca de la fiabilidad de la información económica financiera auditada; no limitándose pues, a la mera comprobación de los saldos que figuran en sus anotaciones contables, ya que las técnicas de revisión y verificación aplicadas permiten, con un alto grado de certeza y sin la necesidad de rehacer el proceso contable en su totalidad, dar una opinión técnica e independiente sobre la contabilidad en su conjunto y, además, sobre otras circunstancias que no estuvieran recogidas en dicho proceso.

A mayor abundamiento, la independencia profesional de los auditores, la utilización de técnicas estandarizadas de análisis de los procesos y el resultado de ofrecer sugerencias de forma estandarizada, justifican la contratación de una empresa auditora para el desempeño de la finalidad del contrato y para velar por el superior interés público


Susana Pérez Quislan
Concejal de Presidencia, Urbanismo y Vivienda



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.26
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Enrique López Álvarez
GRUPO MUNICIPAL	UP Y D
OBJETO	<i>Sobre Plan de Movilidad Sostenible.</i>

Respuesta:

Para la correcta y adecuada elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible, es imprescindible la recogida extensa de datos en ámbitos muy diferenciados, para lo cual el Ayuntamiento no dispone de los medios materiales, ni del personal necesario.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.27
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Enrique López Álvarez
GRUPO MUNICIPAL	UP Y D
OBJETO	<i>Sobre Plan de Movilidad Sostenible.</i>

Respuesta:

El actual Plan de Movilidad, por ser pionero en nuestro municipio, no incluye alguna de las características que deben figurar en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, por lo que se procederá a la actualización del mismo, incluyendo aquellos aspectos no contemplados en el mismo para adaptarlo a la normativa vigente. No obstante todos los aspectos técnicos del PMUS, se encuentran debidamente pormenorizados en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se publicó en su día, y que Vd. puede consultar en el "Perfil del Contratante" si lo estima conveniente.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 enero 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.28
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Enrique López
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia
OBJETO	Informe Técnico edificios Coca de la Piñera

El estudio ha sido presentado el pasado 19 de enero de 2015. Tras examinar el mismo, estamos trabajando en la elaboración de un plan diseñado en distintas fases que nos permita cumplir con lo establecido en el estudio.

En cuanto a su solicitud, como bien sabe, debe hacerlo por el cauce establecido reglamentariamente.

Susana Pérez Quislan
Concejal de Presidencia, Urbanismo y Vivienda



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

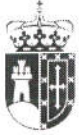
PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.29
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Enrique López Álvarez
GRUPO	UPyD
OBJETO	sobre las duchas del edificio de la piscina municipal del polideportivo Carlos Ruiz.

Respuesta:

La avería ya ha sido reparada.

Pablo Gil Alonso
Concejal de Deportes y Fiestas
29 de enero de 2015



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.30
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Enrique López Álvarez
	UPyD
OBJETO	sobre actividades deportivas en el polideportivo Carlos Ruiz

Respuesta:

La avería ya ha sido reparada.

Pablo Gil Alonso
Concejal de Deportes y Fiestas
29 de enero de 2015



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29.01.2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.31
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Victoria Caturla
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal UPyD
OBJETO	<i>Gastos Protocolo</i>

Respuesta:

En respuesta a su pregunta le informo, que se han realizado reducciones de los gastos de protocolo durante los años de esta legislatura. Hay gastos que se llevaron a cabo en 2011, como por ejemplo la compra de las 25 medallas e insignias de los Concejales, que no se realizaron en el año 2013.

Paloma Lorenzo Murillo
Concejal de Organización Administrativa y Relaciones Institucionales



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29.01.2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.32
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Victoria Caturla
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal UPyD
OBJETO	<i>Actos Protocolo</i>

Respuesta:

En respuesta a su pregunta, hay actos institucionales periódicos habituales, como la Fiesta de San Sebastián, el Día del Docente o Semana Santa, y otros que dependerán de las actividades municipales que vayan surgiendo y que no podemos prever.

Paloma Lorenzo Murillo
Concejal de Organización Administrativa y Relaciones Institucionales



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.33
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Victoria Caturla Vicente
GRUPO MUNICIPAL	UP Y D
OBJETO	<i>Sobre Trazado y uso del Metro Ligerero ML2 Aravaca-Colonia Jardín</i>

Respuesta:

El Ayuntamiento no tiene previsto solicitar a la Comunidad de Madrid ninguna modificación al respecto, no obstante si Vd. tiene alguna propuesta concreta y/o estudios o trabajos técnicos sobre este asunto, le rogaríamos las remitiera al equipo de gobierno para su toma en consideración, y posterior traslado, si procediera, al órgano competente de a la Comunidad de Madrid.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29/01/2015
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>20.34</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	JOSÉ ANTONIO RUEDA PÉREZ
GRUPO MUNICIPAL	UPyD
OBJETO	<i>Situación de la rampa de la calle Ángel Gil Coca</i>

Respuesta:

El Ayuntamiento dictó acuerdo de recuperación posesoria del vial público que se expresa y que se encuentra pendiente de ejecución. Está previsto que dicha ejecución tenga lugar una vez finalice el expediente de legalización de la ocupación mediante concesión administrativa, que actualmente está en tramitación.

Habiéndose dado audiencia del expediente a la Comunidad de Propietarios de la Calle C/ García y Álvarez, nº 15, se ha presentado escrito de alegaciones que están siendo estudiadas por el Dpto de Patrimonio y en breve se va a resolver el expediente de concesión demanial solicitado al objeto de regularizar la situación del vial ocupado sin título que lo ampare.

Caso de que no proceda adjudicar la concesión a los interesados, se ejecutará el acuerdo de recuperación posesoria citado en los términos que figuran en su parte dispositiva.

Fdo. Isabel Pita Cañas

Concejal de Hacienda, Contratación y Patrimonio



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.36
CONCEJAL QUE LA FORMULA	José Antonio Rueda Pérez
GRUPO MUNICIPAL	UPyD
OBJETO	Sobre Publicidad en la concesión de subvenciones al transporte de personas mayores

El Ayuntamiento subvenciona el Abono Transporte Anual para mayores de 65 años que lo soliciten y cumplan los requisitos establecidos. Para este año, se han concedido 274 Abonos Transporte gratuitos, de los cuales, 45 son para nuevos usuarios.

En el año 2014, se mejoró el procedimiento de concesión, adaptándolo a la “*Tarjeta inteligente sin contacto*”; esto supone que a las personas que ya tenían concedido el Abono Transporte gratuito para 2014, y continúan cumpliendo los requisitos, se les activa su tarjeta directamente desde el Consorcio de Transportes el día 1 de enero de 2015, sin necesidad de tener que hacerles entrega de su abono.

El día 17 de diciembre, recibimos del Consorcio las 45 nuevas tarjetas de Abono Transporte para el año 2015, con el fin de que se las hagamos llegar a las personas mayores que, por primera vez, van a poder disfrutarlo a partir del 1 de enero.

Es por este motivo, teniendo en cuenta además las fechas navideñas en que nos encontrábamos, y pensando exclusivamente en las personas mayores, por lo que se les llama por teléfono para citarles a todos juntos y poder explicarles el funcionamiento de este nuevo sistema, así como para aclarar las dudas que se les puedan plantear. En todo caso, se trataba de una reunión de carácter voluntario, a la que, de hecho, no acudieron los 45 mayores, sino que los que faltaron recogieron el abono en el momento que consideraron oportuno.

En Pozuelo de Alarcón, a 23 de enero de 2015

31^º
Fdo. Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Grupo Municipal Popular



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de Enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>20/37</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. José Antonio Rueda Pérez
GRUPO MUNICIPAL	UPyD
OBJETO	<i>Sobre facilidades de ocio para jóvenes</i>

Respuesta:

El local al que hace referencia se trataba de un local sin licencia municipal en donde se realizaban actividades ilegales relacionadas con el consumo de droga. Previamente, ya se había realizado una intervención policial con autorización judicial en la que se habían decomisado sustancias estupefacientes.

Este Gobierno de manera permanente adecúa la oferta de ocio alternativo juvenil a las demandas de los jóvenes del municipio.

Nuestra política se basa siempre en dos líneas de actuación: diseñar políticas de ocio alternativo juvenil y diseñar políticas de formación dirigidas a mejorar la empleabilidad de nuestros jóvenes.

Diego de Arístegui Laborde
Concejal de Juventud, Formación, Empleo y Desarrollo Empresarial



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de Enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>20.38</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Rueda Pérez
GRUPO MUNICIPAL	UPyD
OBJETO	<i>Sobre el carril bici en San Juan de la Cruz</i>

Respuesta:

La obra no se ha paralizado y se han puesto vallas metálicas para evitar posibles caídas de los vecinos en la zanja a la que usted se refiere.

Pozuelo de Alarcón, 27 de Enero de 2015

Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Concejal de Obras y Servicios, Participación y Distritos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 enero 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.39
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. José Antonio Rueda
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia
OBJETO	Viviendas públicas en régimen de alquiler.

A fecha de hoy son 128 el total de arrendatarios que podrán ejercer su derecho real limitado de opción a compra y 30 el número de viviendas donde no se va a ejercer.

No se entiende en su pregunta el ruego de que se faciliten los datos desglosados por promoción, quizás no conozcan que en la primera fase de miradores II se otorgó escritura pública el 19 de junio de 2008, y por lo tanto la opción de compra se está desarrollando en la fase que queda que es la segunda .


Susana Pérez Quislant
Concejal de Presidencia, Urbanismo y Vivienda



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de Enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>20.40</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. D. José Antonio Rueda
GRUPO MUNICIPAL	UPyD
OBJETO	<i>Sobre el estado del Parque Arroyo de las Cárcavas</i>

En las imágenes adjuntas a su pregunta se detecta una grieta producida en el carril bici así como una zona del suelo compactado por el paso de los ciudadanos, en el primer caso, se observa que se debe al deterioro normal que se produce con el paso del tiempo en cualquier espacio de uso habitual. En el segundo caso, está producido por el uso inadecuado de los espacios verdes.

En ambos casos se realizarán las actuaciones necesarias para alcanzar su correcto estado.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de enero de 2015

Mónica García Molina
Concejal Delegada de Medio Ambiente



Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de Enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>20.41</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Rueda Pérez
GRUPO MUNICIPAL	UPyD
OBJETO	<i>Sobre los desperfectos de la Plaza del P. Vallet</i>

Respuesta:

Se está tramitando un expediente desde la Concejalía de Obras para trasladar a la empresa adjudicataria el coste de las reparaciones que ha realizado el Ayuntamiento en la Plaza del Padre Vallet y que responden a vicios ocultos de la obra.

Pozuelo de Alarcón, 27 de Enero de 2015

Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Concejal de Obras y Servicios, Participación y Distritos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.42
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. José Antonio Rueda Pérez
GRUPO MUNICIPAL	UP Y D
OBJETO	<i>Sobre accesos de metro ligero.</i>

Respuesta:

Teniendo en cuenta que una parte del recorrido que menciona está situado en el término municipal del Ayuntamiento de Madrid, y en que cual, evidentemente, este Ayuntamiento no tiene competencias, le comunico que los vecinos de la zona de Prado de la Vega, pueden acceder a través de la pasarela a la Ciudad de la Imagen. El resto de personas que accederían desde la parada del metro, por pura lógica, no tiene sentido que lo hagan por su propio pie, ya que evidentemente son usuarios de metro y tienen dos paradas en Ciudad de la Imagen para acceder cómodamente, sin tener que andar por caminos de difícil tránsito.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de Enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>20.43</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. D. José Antonio Rueda
GRUPO MUNICIPAL	UPyD
OBJETO	<i>Punto de Intercambio de Residuos junto a la Cabaña</i>

Recientemente hemos mantenido diversas reuniones con los representantes de la Urbanización La Cabaña, en la que tras escuchar su petición, les hemos trasladado que de forma inmediata se dará una solución a la situación generada en dicha zona.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de enero de 2015

Mónica García Molina
Concejala Delegada de Medio Ambiente



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.44
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. José Antonio Rueda Pérez
GRUPO MUNICIPAL	UP Y D
OBJETO	<i>Sobre autobuses de La Cabaña.</i>

Respuesta:

Si, se ha estudiado esa posibilidad, pero se ha desestimado, por que para llevar a cabo esta medida, sería necesario reducir la frecuencia de paso de los autobuses, que sería de 55 minutos, muy superior a los 30 minutos de frecuencia de paso actual.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.1
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. M^a. Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	IU-LV
OBJETO	<i>Sobre paso de cebra en la calle Amparo.</i>

Respuesta:

De conformidad con lo solicitado por Vd., agentes de la Sección Especial de Tráfico de Policía Municipal, han llevado a cabo estudio pormenorizado de la zona, concluyendo que se estima oportuna y conveniente la colocación de un paso de peatones en el inicio de la calle Amparo, próximo a la rotonda en la que confluye con las calles Guadarrama y Pedriza, procediéndose a su regulación en las próximas fechas.

Fdo: Gerardo Sampedro Cortijo
Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.2
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M ^a Teresa Pina
	IU
OBJETO	sobre los pagos a los árbitros de competiciones deportivas.

Respuesta:

Este año la liga escolar comenzó el último fin de semana 25 de Octubre, la liga social empezó el 9 de noviembre. El objetivo que buscamos es gestionar más ágilmente los compromisos que tenemos con los árbitros, para ello este año se han modificado las bases de ejecución del presupuesto para poder hacer un adelanto del 75% de la cuantía total a los clubes y poder abonar dicha cantidad lo antes posible.

Por tanto una vez aprobado el presupuesto 2015, con todos los informes, propuestas de gastos, fiscalización por parte de La Intervención municipal, y demás trámites, se prevé que en los próximos días quede firmado el convenio si no hay ningún contratiempo.

La Concejalía de Hacienda tiene previsto el pago a finales de la primera semana de febrero. Por tanto, el pago esperamos que se pueda realizar prácticamente en esos tres meses que nos hemos marcado como objetivo.

Con este nuevo sistema, y una vez cobrado este primer adelanto del 75% de la cuantía total fijada en el convenio de colaboración, los clubes podrán pagar al día los arbitrajes hasta prácticamente el mes de mayo, donde tendrán que solicitar el último adelanto del 25% restante.

En resumen, el plazo más largo para el cobro es este primer trimestre, que se está trabajando para su cumplimiento, y posteriormente ya no tendrán que esperar nada para cobrar, sino que lo podrán hacer conforme avanza la propia competición, lo cual supone una mejora realmente importante para los árbitros y para la competición.

Pablo Gil Alonso
Concejal de Deportes y Fiestas
29 de enero de 2015



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.03
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sra. Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	IU-LV
OBJETO	<i>Sobre aparcamiento Pza. Padre Vallet</i>

Respuesta:

Se está tramitando un expediente desde la Concejalía de Obras para trasladar a la empresa adjudicataria el coste de las reparaciones que ha realizado el Ayuntamiento en la Plaza del Padre Vallet y que responden a vicios ocultos de la obra.

En Pozuelo de Alarcón, a 27 de enero de 2015.

Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Concejal de Obras y Servicios, Participación y Distritos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29/01/2015
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>20.4</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M^ªTERESA PINA LEDESMA
GRUPO MUNICIPAL	IU-LV
OBJETO	<i>Situación de la rampa de la calle Ángel Gil Coca</i>

Respuesta:

El Ayuntamiento dictó acuerdo de recuperación posesoria del vial público que se expresa y que se encuentra pendiente de ejecución. Está previsto que dicha ejecución tenga lugar una vez finalice el expediente de legalización de la ocupación mediante concesión administrativa, que actualmente está en tramitación.

Habiéndose dado audiencia del expediente a la Comunidad de Propietarios de la Calle C/ García y Álvarez, nº 15, se ha presentado escrito de alegaciones que están siendo estudiadas por el Dpto de Patrimonio y en breve se va a resolver el expediente de concesión demanial solicitado al objeto de regularizar la situación del vial ocupado sin título que lo ampare.

Caso de que no proceda adjudicar la concesión a los interesados, se ejecutará el acuerdo de recuperación posesoria citado en los términos que figuran en su parte dispositiva.

Fdo. Isabel Pita Cañas

Concejal de Hacienda, Contratación y Patrimonio



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	29 de enero de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	20.6
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. M^a. Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	IU-LV
OBJETO	<i>Sobre rotonda de la Escuela Municipal de Música y Danza.</i>

Respuesta:

La próxima sesión ordinaria del Comité de Movilidad, se celebrará la primera quincena de febrero y entre los asuntos incluidos en el orden del día, como ya le informé anteriormente, está incluido el de la rotonda de la Escuela Municipal de Música.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes.